

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8 ✓

Fecha: 19 de enero de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – Prestación de servicios	CONVENIO
Contrato número:	1.310-19.13-0956-2026 de	14 de enero de 2026
Acta Aclaratoria	- del	-
<p>Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 1 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600099922 Del 14/01/2026 • Apropiación Presupuestal: 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • Fondo: 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • Centro Gestor: 1154 • Proyecto: PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA</p> <p>Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: Valle competitivo e innovador • Línea De Acción: 1-Valle competitivo e innovador • Meta(S) De Producto: MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • Bpin Del Proyecto: 2024003760114</p>		

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP:** PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR(A) DE EMPRESAS EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: MARILUZ CAMPO SOTO
C.C. 52270396
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

Contratista: HENRY ALEXANDRO JARAMILLO FEJO
C.C. 6198992
Teléfono. 3117707042
Contratista

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8 ✓

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en Enero de 2026, CUOTA 1, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Enero de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo. 2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o micro y mediana empresas del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso. 3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución. 4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato. 5. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

100%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Porcentaje de cumplimiento. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado 100% en el plan de trabajo del mes de Enero de 2026.

Otras consideraciones. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la 16,7% vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.

Sugerencias N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-0956-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo.

Durante el mes de enero de 2026, el contratista realizó una gestión estratégica en el municipio de Riofrío mediante un acercamiento clave con la administración local y sus aliados estratégicos. Como resultado, se concretó una reunión con la alcaldesa, la Doctora Viviana Patricia Mena, en la cual se definió un plan de trabajo detallado para el fortalecimiento de los emprendedores de la región. Este acompañamiento técnico se ejecutará de manera sectorizada, iniciando formalmente con el sector gastronómico, tras ser identificado como una de las mayores fortalezas y con mayor potencial de crecimiento en el municipio. Con esta intervención, el contratista busca impulsar los negocios locales y consolidar el desarrollo económico del territorio a través de una colaboración articulada con el gobierno municipal.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

En el marco del plan de acción del mes de enero de 2026, el contratista llevó a cabo un acercamiento con el sector comercial con el fin de difundir los servicios de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. Esta gestión tuvo como objetivo principal vincular a emprendedores y microempresarios con la oferta institucional vigente; Como resultado de esta labor, el contratista logró identificar necesidades puntuales de capacitación, lo que permitió gestionar solicitudes de formación específicas para alinear las acciones de la Secretaría con las demandas reales del mercado local.

3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

Durante el mes de enero, el contratista se dedicó a revisar los listados de ganadores del fondo ValleINN+ correspondientes a los cinco municipios, con el fin de identificar específicamente a los beneficiarios de Tuluá. El objetivo de esta labor fue establecer contacto inmediato con ellos para felicitarlos y, primordialmente, iniciar un seguimiento cercano a su progreso en todas las fases del fondo. De esta manera, el contratista busca asegurar que los emprendedores cumplan con la totalidad de los requisitos y aprovechen al máximo esta oportunidad para el fortalecimiento de sus unidades productivas.

4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

En cumplimiento de sus funciones durante el mes de enero, el contratista elaboró y documentó en Drive el informe de gestión de actividades para su respectiva revisión. Asimismo, gestionó el levantamiento de información de los listados de asistencia tras la socialización de la oferta institucional. Gracias a esta gestión, se consolidó una base de datos de emprendedores potenciales, la cual servirá como hoja de ruta para la implementación de las capacitaciones y asesorías técnicas programadas por el contratista para dinamizar el sector.

5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

Durante el mes de enero de 2026, el contratista brindó atención presencial en el punto Innova en Tuluá, socializando con emprendedores y empresarios sus respectivas rutas de atención. Su labor principal consistió en aclarar inquietudes sobre la oferta institucional, asegurando que cada

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

participante comprendiera claramente el proceso y los beneficios de la misma. Esta interacción permitió al contratista identificar con mayor precisión las necesidades de los emprendedores, lo que facilitó la presentación de programas clave, como capacitaciones, planes de negocio y otras iniciativas diseñadas para fortalecer sus habilidades empresariales, con el objetivo de garantizar una experiencia de acompañamiento integral y personalizado. Asimismo, el contratista subrayó la importancia de las plataformas digitales como herramientas innovadoras para impulsar el futuro de las empresas, integrando estas tecnologías en las actividades de formación para reafirmar el compromiso con la modernización y adaptación a las demandas del mercado actual. Esta estrategia no solo busca la competitividad y sostenibilidad de los negocios, sino también motivar a los emprendedores a aprovechar las oportunidades digitales. En conjunto, el trabajo del contratista se centra en ofrecer soluciones para atender necesidades inmediatas y preparar a los emprendedores para el éxito a largo plazo, contribuyendo al crecimiento económico y la creación de valor en la región.

6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

El contratista sostuvo una reunión con Milena Rodríguez, encargada de las mesas técnicas de Cooperación Internacional, con el propósito de proponer una presentación detallada de los emprendimientos regionales que presentan un potencial real para exportar sus productos a través del programa Valle Exporta. Durante el encuentro, el contratista planteó esta iniciativa bajo la premisa de que dicha vinculación abriría oportunidades estratégicas para que los emprendedores locales logren acceder a mercados internacionales, fortaleciendo así su proyección y competitividad global.

7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

El contratista asistió a la reunión virtual presidida por la Dra. Mariluz Ocampo, Subsecretaria de Desarrollo Económico, en la cual se expuso la hoja de ruta del programa institucional. Durante el encuentro, se aclaró el rol de los municipios como actores clave en la operación del proyecto y se detallaron las modificaciones técnicas y metodológicas introducidas para esta nueva etapa. Esta información resulta fundamental para que el contratista pueda ejecutar de manera correcta las actividades de apoyo y seguimiento en el territorio.

8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

El contratista participó activamente en la reunión virtual de equipo convocada y dirigida por el coordinador Julián David Avirama. Durante este encuentro, recibió las directrices estratégicas relacionadas con la prestación del servicio y la atención en los municipios asignados. En la sesión se

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</div>	<div>Código: FO-M9-P2-02</div>	
		<div>Versión:02</div>	
		<div>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</div>	
		<div>Página: 6 de 8</div>	

definieron los objetivos operativos y el cronograma de actividades a cumplir, lo que permitió al contratista alinear sus funciones con las metas institucionales y asegurar una intervención territorial eficiente y organizada.

Asimismo, el contratista brindó acompañamiento integral a las emprendedoras participantes en el Festival del Mecato Vallecaucano, llevado a cabo en el Supercentro Tuluá. Durante el evento, denominado Sabores de mi Tierra, facilitó la interacción de los participantes con el público. Su labor se centrará en fortalecer el posicionamiento comercial de estas unidades productivas, asegurando que contarán con el soporte necesario para proyectar la identidad gastronómica de la región y maximizar sus oportunidades de venta.

9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

El contratista ejecutó de manera permanente el apoyo a la estrategia de comunicación digital de la Secretaría de Desarrollo Económico. Para ello, realizó la difusión sistemática de los contenidos publicados en las cuentas oficiales de Instagram y Facebook. Su gestión consistió en generar interacciones directas, como reacciones, comentarios y contenido compartido desde sus plataformas personales, logrando así potenciar el alcance orgánico y el engagement institucional para asegurar que la oferta de servicios de llegar a la ciudadanía.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL** con fecha de generación del mes de **ENERO de 2026** según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$24.000.000				
Valor Adiciones	\$				
Reajustes	\$				
Actualización de precios	\$				
Valor Total del Contrato	\$24.000.000				
Valor pagado	\$				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$20.000.000				
Intereses moratorios	\$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO -

 <p>Departamento de Cauca Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	Código: FO-MD-IP2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

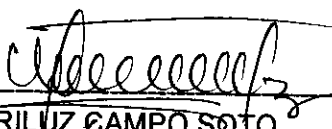
INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 12 de febrero de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

19 días del mes de enero de 2026


 MARILUZ CAMPO SOTO
 Subsecretaría de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
 C.C.52270396

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Crisnacho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	Nombre: Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	Cargo: Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	Firma:	
Fecha: 03/04/2019	Fecha: 03/04/2019	
		Fecha: 17/06/2019